

**Instituto Hidalguense de Educación
Unidad de Coordinación Ejecutiva
Dirección de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

PLAN DE TRABAJO

Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones realizadas con perspectiva de género, orientadas a disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en escuelas de Educación Básica.

Fase	Línea estratégica	Acciones	Porcentaje asignado a las acciones	Fecha de conclusión	Descripción de la evidencia	% de cumplimiento o Abril – Junio 2020
1.- Capacitación y Sensibilización del Programa Perspectiva de Género en la Escuela	Desarrollo y fortalecimiento de las actividades	Taller de Formación en Perspectiva de Género que imparte personal de la Dirección de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para figuras educativas (personal directivo, docente, jefatura de sector o supervisión) en los temas: I.- ¿Porque hablar de género? ¿de dónde viene? ¿Hacia dónde va? II.- Marco jurídico III.- Precisiones conceptuales IV. Proyecto de Aplicación Escolar para la Igualdad Sustantiva V.- Glosario	10%	Anual Programada en (Abril – Mayo) *No se ha realizado debido a la contingencia	Listas de asistencia, evidencia fotográfica y manual digital. El manual y la presentación se encuentran disponibles en la página web: http://uimh.seph.gob.mx/	0%
2.- Acciones con perspectiva de género en escuelas		Cada escuela debe reproducir el “Taller de Formación en Perspectiva de Género en la Escuela” al personal docente y administrativo. Incluir en su Consejo Técnico y en el Programa Escolar de Mejora Continua los temas de perspectiva de género y las actividades a realizar.	30%	Anual (junio, Julio, agosto) *No se ha realizado debido a la contingencia	Formato con reporte y evidencia fotográfica en la página http://uimh.seph.gob.mx/	0%
		Integrar acciones formativas: Sensibilizar al personal docente, administrativo, estudiantes y madres o padres de familia en materia de perspectiva de género, lenguaje incluyente. Difusión de información y campañas en (Derechos de las niñas, niños y adolescentes, Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Reproductivos, etc.) Realizar actividades en el Marco del Día Naranja de la Campaña Únete (25 de cada mes): Conferencias, pláticas, actividades lúdicas o recreativas y portar listón naranja como símbolo de rechazo a la violencia contra las mujeres y niñas.	40%	Anual por ciclo escolar *No se ha realizado debido a la contingencia	Formato de reporte de actividades con datos de descripción del evento, evidencia fotográfica http://uimh.seph.gob.mx/	0%
3.- Visitas de Seguimiento y Evaluación a Escuelas		Aplicar a las escuelas participantes del PPGE instrumentos de evaluación y seguimiento por parte de la DUIMH	20%	Anual por ciclo escolar Programadas para (julio – septiembre)	Se aplican cuestionarios, evidencia fotográfica y se elabora un diagnóstico http://uimh.seph.gob.mx/	0%
Total			100			0%

Nota: No se han realizado las acciones en las fechas programadas, derivado de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor originada por el virus COVID-19.

LIC. AMALIA VALENCIA LUCIO
DIRECTORA DE LA UNIDAD INSTITUCIONAL PARA LA
IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

